



PRIVILEGIO AMPARA A LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO MILITAR HÉROES DEL 41

- Red médica a nivel nacional.
- Más de 3.500 prestadores médicos.
- Atención 24 horas del día los 365 días del año.
- Atención a nivel nacional.
- Atención personalizada.
- Cobertura dentro y fuera de las Instituciones educativas.

Para atención y servicio al cliente comunicarse con los siguientes contactos:

0989966904 / 0968524251

0963060038 / 0939443818



COBERTURA	PLAN 4
Muerte por cualquier causa	3.000,00
Desmembración accidental	3.000,00
Invalidez total y permanente por accidente	3.000,00
Gastos Médicos por Accidente	1.500,00
Gastos Dentales por accidente	1.000,00
Sepelio por accidente del cadete	800,00
Sepelio por muerte del representante legal	800,00
Ambulancia por accidente y/o instrucción militar	200,00
Beca Estudiantil por muerte (representante legal)	3.000,00
Renta diaria por hospitalización por accidente, máximo 20 días. \$ 60,00 / día	1.200,00
Deducible gastos médicos por accidente	NO APLICA
Deducible renta diaria por hospitalización por accidente	1 día
COSTO ANUAL (incluido impuestos)	22,00

DONDE ACUDIR EN CASO DE ACCIDENTES

ATENCIÓN MÉDICA POR ACCIDENTE

PRESTADOR MÉDICO	DIRECCIÓN
CLÍNICA LA CIGUEÑA	Pichincha 312 y 10 de Agosto, Machala, Ecuador

ES IMPORTANTE RECALCAR QUE:

- Se ofrece cobertura para gastos médicos por accidente hasta un monto de \$1 ,500. Cualquier gasto que exceda dicho monto deberá ser cubierto por el padre o responsable del menor al momento del alta médica.
- Crédito ambulatorio y hospitalario a través de nuestra red médica a nivel nacional en caso de accidente al 100%.
- **El plan No tiene deducible, la cobertura es al 100%.**

PROCESO DE PAGO

Empresa: PRIMEPRE SA **Ruc:** 1792232155001

Banco Rumiñahui **Cta. Corriente** **N° 8028346404**

Banco del Pichincha **Cta. Corriente** **N° 3474735804**

Nota:

- Les recordamos que, para poder completar el proceso de matrícula, es imprescindible que presenten el comprobante de pago correspondiente el día de la matrícula. Pueden llevar el comprobante de transferencia o depósito bancario, el cual será intercambiado por el certificado y factura electrónica a su correo.
- Tener en cuenta que los únicos documentos habilitantes para la matrícula serán la factura del pago de su seguro.

**Para atención y servicio al cliente
comunicarse con los siguientes contactos:**

0989966904 / 0968524251

0963060038 / 0939443818

gerenciatecnica@privilegio.med.ec